

## Derechos humanos y relación con las comunidades



Repsol es una empresa responsable, comprometida con el respeto a los Derechos Humanos, tal como establece nuestra Política de Derechos Humanos y Relación con Comunidades, que sigue las recomendaciones del Marco de Naciones Unidas “Proteger, Respetar, Remediar” y de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Nuestra visión es alcanzar y mantener relaciones sólidas con el 100% de las comunidades en el área de influencia de los proyectos de Repsol, basadas en el reconocimiento, la confianza, el respeto mutuo y la creación de valor compartido.

Estos compromisos también se reflejan en el Código de Ética y Conducta, que establece el comportamiento que la empresa espera de sus empleados, proveedores, socios y otras relaciones comerciales. En Repsol, alrededor de 70 personas llevan a cabo la función social (Derechos Humanos y Relación con las Comunidades) en los diferentes países en los que estamos presentes, siendo el nexo de unión con las comunidades. En la actualidad, en la totalidad de las operaciones significativas se gestionan oportunidades y riesgos teniendo en cuenta

al menos uno de los siguientes mecanismos: planes de desarrollo, evaluaciones de impacto y participación de las partes interesadas. Además, el 100% de las evaluaciones de impacto realizadas en 2018 incluyeron aspectos sociales y de derechos humanos. Entre estas evaluaciones destaca la realizada en el bloque de La Guajira, en Colombia, donde decidimos no llevar a cabo las operaciones al no existir mitigación posible para los impactos identificados en materia cultural y en la protección de los espacios sagrados, en aplicación de nuestra política de reconocimiento y respeto de la diversidad cultural de las comunidades.

El 100% de las evaluaciones de impacto en 2018 incluyeron aspectos sociales y de derechos humanos



Contamos con mecanismos de reclamación operacionales adaptados a las lenguas y culturas locales. **Obtener y mantener la licencia social para operar** Nuestra compañía establece acuerdos a largo plazo con las comunidades. En la actualidad dispone de convenios con las comunidades indígenas en Perú (bloque 57), Bolivia (acuerdo con la Asamblea del Pueblo Guarani) y en Ecuador (bloque 16 Waemo Kewingi). Además, hemos firmado un acuerdo global con Naciones Unidas para contribuir

al desarrollo, uno de los primeros que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firma con una gran empresa a nivel global. Con esta alianza, se facilita la colaboración entre las oficinas del PNUD y nuestros equipos locales en más de veinte países. El convenio identifica cuatro áreas de trabajo: apoyo a la implementación de iniciativas para el desarrollo de las comunidades, intercambio de información y para identificar posibles proyectos de colaboración, diálogo participativo con las partes interesadas para definir prioridades locales de desarrollo sostenible

y fortalecimiento del diálogo a partir de redes e intercambios de experiencias. Por otro lado, nuestra compañía identifica y potencia los impactos positivos en las zonas donde estamos presentes gracias al consenso con las comunidades. En 2018 la inversión social ascendió a 43,3 millones de euros, con proyectos destacados en países como Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Indonesia y Libia.